



**GOBIERNO DE LAS ISLAS FALKLAND
COMUNICADO DE PRENSA**

15 de julio, 2020

Cambios al nivel de respuesta de FIG sobre el COVID-19; ningún caso en las Islas Falkland

Hace unos meses, el Gobierno de las Islas Falkland introdujo una amplia variedad de medidas en respuesta a la pandemia del COVID-19. Las medidas fueron creadas para ser proporcional a los riesgos que estábamos enfrentando y fueron reforzadas cuando se confirmaron los primeros casos aquí. Se manejó y controló el brote eficazmente, y no ha habido un caso confirmado de COVID-19 en las Islas por casi 80 días. Somos afortunados, a diferencia de gran parte del mundo, de vivir en un ambiente sin COVID-19, y en vista del hecho de que no tenemos casos, es apropiado que FIG analice cómo debería ser nuestra respuesta actual en ese contexto.

Para ayudarnos a verificar si el virus está presente aquí o no, se están tomando muestras de vigilancia sanitaria a personas en toda la comunidad, y si apareciera un caso positivo, el Hospital tiene una política de toma de muestras y de rastreo de contactos para asistir con la identificación de cualquier otra persona que pueda haber estado expuesta y para pedirle que se aíse. En conjunto, estos sistemas ayudan a tranquilizarnos con respecto a que el COVID-19 no está presente actualmente en la comunidad.

El 6 de julio del 2020, se introdujo un requisito general de cuarentena por medio del Reglamento 2020 sobre el Control de Enfermedades Infecciosas (Coronavirus, Cuarentena). El asegurarse de que las personas que lleguen de áreas en las que está presente el COVID-19 permanezcan aisladas de nosotros por 14 días ayuda a reducir de forma significativa el riesgo de que la infección llegue y se propague en las comunidades de las Falkland. Lo que se sabe actualmente es que 14 días cubren el “periodo de incubación” para la enfermedad, que es el tiempo desde que una persona se infecta hasta el momento en el que llega al periodo de contagio y presenta los síntomas.

Debido al tiempo que ha transcurrido desde el último caso positivo de COVID-19 y las protecciones que hemos implementado, el nivel de riesgo local ha cambiado y ahora se considera que es muy bajo. Esto significa que FIG siente que ahora es el momento adecuado para ayudar a las personas a volver a un nivel mayor de normalidad y para analizar las medidas, restricciones y orientación que tenemos vigente como respuesta a la pandemia.

Las recomendaciones de salud pública no han cambiado, y todavía se le aconseja que se lave bien las manos, además de limpiar con más frecuencia, en especial las superficies que se tocan mucho y

las instalaciones comerciales, tener un diario social o un registro para los negocios, y seguir las reglas de cortesía al toser y estornudar. También están vigentes las recomendaciones sobre el distanciamiento físico y las burbujas sociales, lo que es decisión personal.

La situación es analizada constantemente, y se podría entregar orientación adicional o crear y publicar nuevos reglamentos si el COVID-19 llegara a las Islas Falkland.

Lo que este cambio significa para usted:

- las personas que presenten síntomas parecidos a los del COVID-19 deberían llamar al Hospital inmediatamente al 28000 para recibir orientación,
- siga lavando o desinfectándose las manos después de entrar a un edificio, y en forma regular durante todo el día,
- cúbrase la boca con el codo al estornudar o toser,
- se recomienda el distanciamiento físico, pero es una opción personal,
- juntarse con personas de grupos sociales diferentes también es una decisión personal,
- el número de personas que invita a su casa también es una decisión personal,
- el número de personas que asiste a un encuentro social al aire libre o en espacios cerrados es una decisión personal,
- organizar y asistir a eventos sociales tales como las fiestas de dos noches, bailes o competencias de dardos es una decisión personal,
- escriba un diario social para ayudar al rastreo y al seguimiento de contactos si fuera necesario después de recibir un resultado positivo.

Lo que este cambio significa para los negocios y los servicios públicos:

- Las recomendaciones de salud pública sobre el distanciamiento social y las medidas adecuadas de higiene siguen vigentes y deberían ser respetadas cuando sea posible,
- continúe con el aumento en el nivel de limpieza en edificios y áreas públicas,
- todos los negocios pueden abrir de forma normal,
- todavía está vigente la recomendación de llevar un registro para todos los negocios y servicios (no solo los que están en el sector de hoteles y restaurantes),
- los niños pueden asistir a la escuela, Stanley House, el jardín y tener una niñera, como de costumbre,
- la biblioteca y el instituto están abiertos al cien por ciento y usarán un registro.
- el centro deportivo y las instalaciones del gimnasio están abiertos de forma normal. El uso de las tarjetas de acceso por parte de los miembros del gimnasio y los procedimientos normales para hacer una reserva funcionarán como es habitual,
- FIGAS y Workboat Services retomarán sus actividades de forma normal, con la excepción que las personas que estén en cuarentena no pueden viajar con ellos. Se continuarán aplicando medidas adecuadas de higiene para estos servicios, incluida la disponibilidad de desinfectante para las manos,
- se recomienda que todos los negocios y agencias cuenten con planes actualizados de continuidad de sus negocios para cerrar si el riesgo del COVID-19 aumentara,
- los grupos de creyentes se pueden reunir y celebrar ceremonias normalmente,
- se pueden realizar eventos sociales y los clubes se pueden reunir normalmente,
- los grupos juveniles se pueden reunir normalmente (esto sujeto a los requisitos de las organizaciones a las que pertenecen, en los que casos que corresponda).

Lo que significa este cambio en el nivel de respuesta para el Gobierno y el Servicio de Salud Pública:

- los controles fronterizos y de cuarentena siguen en vigencia y también estarán sujetos a revisión,
- continuarán las tomas de muestras de vigilancia sanitaria, el rastreo de los contactos y las pruebas para detectar anticuerpos,
- las recomendaciones del Servicio de Salud Pública continuarán siendo revisadas para reflejar las pautas actuales a seguir,
- los niveles de riesgo seguirán siendo evaluados y se harán cambios de ser necesario.

Es posible que haya más anuncios con aclaraciones adicionales según sea necesario.

Si tiene síntomas parecidos a los de la gripe, le solicitamos que, por favor, se quede en casa (no vaya al trabajo o a la escuela), y llame al Hospital al 28000. Alguien del personal le orientará. NO vaya al hospital directamente.

Los síntomas del COVID-19 son:

- tos nueva o que empeora,
- fiebre alta,
- falta de aliento,
- dolor de garganta,
- estornudos y moqueo,
- pérdida temporal del gusto y del olfato.

Tener estos síntomas no significa necesariamente que tiene la enfermedad. Estos síntomas son parecidos a los de otras enfermedades que son mucho más comunes, tales como el resfrío o la gripe.

FIN